



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.874

■ Año XCII

■ San Felipe, Viernes 17 de Abril de 2020

■ \$ 200.-



Vecinos aliviados y contentos:
Pavimentación de calles en Chorrillos estaría lista en sólo dos semanas

Pág.8

Seremi del Medio Ambiente:
Piden a alcaldes tomar medidas frente al uso de leña como combustible

Pág.3

Fundación Lepe, de Curimón:
Abren concurso infantil de dibujo Online

Pág.4

En el Valle del Aconcagua:
Esposa de profesional de salud contagiado es nuevo caso de Covid-19

Pág.5

Sábados de 8:00 a 14:00 horas:
Feria Diego de Almagro volverá pero esta vez en plantel de Afema

Pág.16

Carabineros con 'ojo de lince':
Recuperan automóvil de alta gama robado a abogado sanfelipeño

Pág.13

Carabineros del OS7:
Encuentran 136 kilos de marihuana en proceso de secado en quebrada

Pág.13

Continúan robos de automóviles en Aconcagua:

Sujetos armados asaltan a chofer y le arrebatan colectivo

Tres delincuentes de entre 18 a 25 años abordaron el vehículo y premunidos de pistolas asaltaron a conductor

Pág. 13



Pág. 12

'MARIHUANA SILVESTRE':- Dos canchas artesanales, seis carpas con colchones y 15 sacos con marihuana elaborada en proceso de secado, fue el escenario con el que personal especializado del OS7 de Carabineros se encontró en una quebrada del sector El Pedernal en la provincia de San Felipe. Debido al gran volumen de la droga incautada, debió recurrirse a un helicóptero para su traslado. Según indicó Carabineros, la ubicación de estas plantaciones busca dificultar que sean encontradas.

Madre de imputado fue detenida: Pág. 14

En envases de sopa instantánea intentan ingresar droga a la cárcel de San Felipe



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS



Cristianos para el Siglo XXI



Señor... no te bajes de la Cruz...

■ Roberto Carrandi M.

Puede parecer la clásica visión del cristiano medio masoquista. Este es el «Valle de lágrimas, donde estamos llamados a sufrir por nuestros pecados...», «solo el sufrimiento borra la culpa», y por ahí para arriba y terminamos cortándonos las venas y azotándonos... entre más dolor, más redención y salvación. Dios me pille confesado...

La cosa va por otro lado: estando Jesús en la cruz, varios que habían ido a ver el espectáculo, pues una crucifixión atraía a muchos curiosos, más aún que en ese tiempo la TV no tenía entretenidos matinales como ahora, y le decían: «Si eres el Mesías, sálvate a ti mismo»; «Ha salvado a otros, que se salve él». Y con seguridad andaba por ahí un pati-perro de por aquí y su pronunciación lo delató: «Uta que es gil este

loco, yo juera el Mesías... me arreglo».

La tremenda tentación de arrancar del dolor, era Dios, pero era hombre. «Aleja de mi este trago amargo» («Aparta de mí este Cáliz...») pero no, había un trabajo que hacer, una misión que cumplir, el papel del nuevo Cordero Pascual, el que da su vida para que los demás tengan vida, Jesús tenía claro que había que aperrar. Era la gran misión encargada por el Padre: «He venido a dar vida y quiero que la tengan en abundancia». Pero claro, a nosotros no nos gusta un Dios así, nos gusta un solucionador de problemas, que de un solo movimiento mágico solucione los problemas, un Dios milagroso, el Dios de la varita mágica. Un Dios sin dolor y sufrimiento, un Dios que se sa-

que los clavos de la Cruz, se baje y todos lo aclamen y crean en él. Si curó a leprosos, dio la vista a ciegos, resucitó a Lázaro, podía demás hacer: «Sálvate a ti mismo...», pero se nos olvida que también tenemos una misión que cumplir, aunque seamos los campeones de «sacarle el poto a la jeringa», pero te contaré perrito que la Pandemia, el estallido social, las AFP, el Calentamiento Global, y el problema de los semáforos, no lo soluciona el Compañero Jesús, él nos da tremendo apoyo («Pidan y se les dará»), pero la pega es nuestra, como él hizo la suya, y no le pidas el Loto o el Kino, pídele: «Jesús, no te bajes de la Cruz», pues así estaremos unidos en el dolor y el miedo de hoy y la alegría y la esperanza del Mañana (Resurrección).

C OMENTANDO

Prof. Ricardo Ramírez Basualdo



Aprovechemos de valorar la educación

Pasan los días y las noticias no son alentadoras, muchos estamos teniendo sueños raros, los ánimos varían durante el día y durante los días. Hay incertidumbre económica, familiar, laboral, entre tantos otros. Los jóvenes y apoderados se quejan de las clases a distancia, mientras los profesores nos desgastamos preparando material. Esperemos que los alumnos sean capaces ahora de valorar el colegio y la educación presencial. Esperemos también que los apoderados sepan valorar de una vez por todas la vocación de los profesores.

Los profesores también

desearíamos estar horas y horas en el colegio, rodeados de alumnos, de gritos, saltos y jugarretas. Preferiríamos estar luchando día a día con aquel curso difícil de concentrarse y de poner atención. Desearíamos estar llenando los libros de clases y haciendo todo el papeleo, casi siempre inútil, que se le impone al profesor.

Esperemos que luego de esta pandemia seamos capaces todos los integrantes de la sociedad, de valorar más el sistema educativo, con sus faltas y deficiencias. Que se valore la realidad de la sala de clases, de colegio, que no es lo mismo que buscar en

Google, o ver un video. Quizás con apoderados que realmente apoyen el proceso educativo y no intenten constantemente ser abogados de sus hijos, como si los profesores solo quisiéramos perjudicarlos. Además, es un tiempo para entender que el contenido que los profesores entregan no basta para formar a una persona, si las familias no acompañan en la formación valórica de sus hijos para formar buenas personas para nuestra sociedad. En definitiva, esperemos que se valore la educación y sepamos llevarla adelante juntos: Estado, profesores, alumnos y apoderados.



León Trotski

■ Marco López Aballay
Escritor

Uno de los grandes personajes del siglo XX lo constituye **León Trotski** (Ucrania, 1879 – México, 1940), quien fuera político, filósofo y revolucionario de origen judío: organizó la *Revolución de Octubre* que permitió a los bolcheviques tomar el poder en Rusia (1917); en la Guerra Civil se desempeñó como comisario de asuntos militares; negoció la retirada de Rusia de la Primera Guerra Mundial, creó el Ejército Rojo y fue condecorado con la Orden de la Bandera Roja (entre otras cosas).

Se enfrentó política e ideológicamente a **Iósif Stalin**, lo que le causó el exilio (1929), siendo perseguido por el Partido Comunista y finalmente asesinado por orden de Stalin. Entre los países que recorrió en su exilio se cuentan Kazajistán, Turquía, Noruega y México, convirtiéndose de esa manera en el líder del movimiento internacional de *izquierda revolucionaria* (o *trotskismo*), caracterizado por la idea de la *revolución permanente* y en 1938 fundó la

Cuarta Internacional.

Gracias a las gestiones de los artistas Frida Kahlo y Diego Rivera y al presidente Lázaro Cárdenas, es como Trotski se radicó en México el año 1936. Así las cosas y en medio de un fuerte despliegue de seguridad, fue transportado en el tren presidencial desde Tampico hasta ciudad de México. Durante tres años vivió en la *casa azul* de Coyoacán, después se trasladó a la calle Viena de la misma zona. Desde Ciudad de México emprendió una defensa contra las calumnias de Stalin, quien lo acusaba de organizar un complot para derrocarlo.

En mayo de 1940 el líder político sufrió el primer atentado cuando un grupo armado dirigido por Leopoldo Arenal, entró a la casa de Viena. Fueron más de 400 tiros de grueso calibre de los que Trotski y su esposa salieron completamente ilesos. El segundo atentado se planificó de otra forma, y por orden de Stalin debía contar con algún infiltrado en el círculo más cercano al político. De esa manera, se contó con los españoles Caridad (madre) y Ramón Mercader (hijo), quien inició

una falsa relación sentimental con Silvia Ageloff, una de las secretarías de León Trotski.

El día elegido fue el 20 de agosto de 1940, cuando Ramón Mercader acudió a la oficina del político y filósofo con el pretexto de que aquel corrigiera uno de sus escritos relacionados con el pensamiento trotskiano y que falsamente Mercader iba a publicar. Una vez dentro de la oficina, y mientras Trotski leía y corregía el texto, Mercader golpeó el cráneo del revolucionario con un piolet. Inmediatamente fue trasladado a un hospital de la Cruz Verde, donde fue intervenido quirúrgicamente, y a pesar de los cuidados el desafortunado político falleció un día después. A su funeral asistieron 300 mil obreros mexicanos.

Ramón Mercader fue condenado a casi veinte años de prisión. Al salir liberado en 1960 fue condecorado como héroe de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Para terminar, dejamos con usted estimado lector, una frase de Trotski para el bronce: «**Stalin, como el héroe de Gogol, reúne las almas muertas porque le faltan almas vivas**».

¿Quién va a chutear el penal?

■ Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)

Estoy medio encandilado yo que siempre vi la luz este virus de salud me tiene desorientado. Estamos mal informados con este terrible tema se nos agranda el problema con todo lo que ha pasado se enojan porque has remado y se enojan por lo que remas.

La cosa se puso fea el tejo ya está tirado hay un extremo cuidado para cumplir la tarea. Aquí sea como sea estamos en un aprieto yo a lo justo me sujeto por la buena aventuranza ¿y dónde está la confianza? en el tonto no hay respeto.

En todo los hospitales y servicios de salud se ve mucha juventud en esas postas rurales. En estos casos mortales los viejos vamos primero los crónicos más certeros por ser un virus creado y somos los pensionados que estorbamos al dinero.

A todos los funcionarios salud pública o privada va aquí mi corazonada han hecho lo necesario. Las páginas de este «Diario» han sido y van a seguir porque se debe cumplir informando lo real el virus será letal pero no para morir.



Al fin queridos lectores viviendo la cuarenta como dijo Santa Elena los con hache son mejores. Confiemos en los doctores que no tienen buenas notas y la gente se alborota porque va de peor en mal ¿quién va a «chutear» el penal si escondieron la pelota.

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Seremi del Medio Ambiente solicita a alcaldes de la región tomar medidas frente al uso de leña como combustible en época de emergencia sanitaria

La permanencia en los domicilios durante el tiempo de cuarentena, sumado a la entrada de la época invernal, hará recurrente el uso de aparatos de calefacción a leña como combustible, lo que podría elevar las emisiones de material particulado.

Con el fin de poder llevar un control sobre el uso de aparatos de calefacción a leña y de esta forma evitar el aumento de los niveles de contaminación atmosférica por material par-

ticulado, la Seremi del Medio Ambiente, **Victoria Gazmuri**, solicitó a los municipios, mediante oficio, activar sus ordenanzas con respecto al uso de este combustible para calefaccionar y procurar una fiscalización recurrente para prevenir, en lo posible, el aumento de las consultas médicas por problemas respiratorios.

«El aumento del uso de leña como combustible incrementa el material particulado en la atmósfera, lo que hace recurrente la aparición de algunos problemas respiratorios en las personas. Estamos entrando en los meses más críticos del año en relación al aumento de las enfermedades respiratorias, por lo que es fundamental adoptar todo tipo de medidas a fin de evitar el aumento de las consultas por contaminación a leña», señaló la Seremi Victoria Gazmuri.



El aumento del uso de leña como combustible incrementa el material particulado en la atmósfera, generando problemas respiratorios en las personas que solo agravan la pandemia por Covid-19.

En caso que los municipios no cuenten con dicha ordenanza, la Seremi solicitó puedan aplicar medidas para disminuir el uso de este combustible.

Frente a dicha solicitud, el gobernador de San Felipe, **Claudio Rodríguez**, se unió al llamado señalando que es importante que

los alcaldes «puedan considerar entre sus ordenanzas, sistemas de regulación que inhiban el uso de la leña como combustible a fin de no congestionar los hospitales y centros de salud con enfermedades de este tipo, cuando lo que más necesitamos son los espacios para abordar el Covid-19».

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile		
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tard
viernes 17	8° 30°	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 18	7° 28°	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 19	8° 31°	Despejado	Despejado	Despejado
lunes 20	8° 31°	Despejado	Despejado	Despejado

MATRÍCULAS GRATIS
ADMISIÓN 2020

Estudia en tu región, estudia en Aconcagua

> SEDE SAN FELIPE
> SEDE LOS ANDES

> ÚLTIMOS CUPOS

CARRERAS PROFESIONALES

- DERECHO
- ENFERMERÍA
- KINESIOLOGÍA
- PSICOLOGÍA
- TERAPIA OCUPACIONAL

CARRERAS TÉCNICAS

- TEC. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- TÉCNICO EN AGRONOMÍA
- TÉCNICO EN ENFERMERÍA

CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
PARA TRABAJADORES Y ASISTENTES SOCIALES PROFESIONALES

PROGRESS UAC
OBTÉN TU SEGUNDO TÍTULO Y MÁS*

INGENIERÍA COMERCIAL
PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR

(*) PROGRESS UAC: INCLUYE DIPLOMADO EN GESTIÓN DE ORGANIZACIONES Y EMPRESAS Y ACCESO PREFERENTE A MBA UAC

> BECA AL MÉRITO ACADÉMICO UAC

CARRERAS TÉCNICAS

- AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL
- TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN
- TÉCNICO EN MECÁNICA INDUSTRIAL
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- TÉCNICO EN MINAS
- TÉCNICO EN ELECTRICIDAD

PROGRESS UAC
OBTÉN TU SEGUNDO TÍTULO Y MÁS*

- INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL
- INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN
- INGENIERÍA EN MECÁNICA
- INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD
- INGENIERÍA EN MINAS
- INGENIERÍA INDUSTRIAL

(*) PROGRESS UAC: INCLUYE DIPLOMADO EN GESTIÓN DE ORGANIZACIONES Y EMPRESAS Y ACCESO PREFERENTE A MBA UAC

SEDE SAN FELIPE: MIRAFLORES N° 2260, SAN FELIPE ☎ 34-2391736 / 34-2391730
 SEDE LOS ANDES: SANTA TERESA N° 301, LOS ANDES ☎ 34-2391705 ☎ +569 31893169

INFÓRMATE MÁS EN UAC.CL **SÍGUENOS**

Fundación Lepe, de Curimón, abre concurso infantil de dibujo Online

En Curimón desde el 6 de abril se dio inicio al **Concurso Cuenta Ilustrado**,



en donde los niños podrán participar por medio de sus padres, enviando una fotografía de una ilustración o dibujo al estilo libre, inspirada en un cuento infantil a elección de la selección de títulos digitales dispuestos por la Biblioteca Pública Crl. Santiago Bueras de Curimón.

Todas las familias que quieran participar pueden ingresar al Facebook de **Vivo Curimón o de Biblioteca Pública Crl. Santiago Bueras de Curimón** y encontrar toda la información de las bases, asimismo, tendrán plazo de enviar sus ilustraciones desde el 6 de abril hasta el lu-

nes 19 de abril.

Las categorías del concurso son **Colorín** que va desde los 6 a 8 años y **Colorado** de 9 a 12 años de edad. Cada participante puede enviar sólo una obra, indicando su nombre, el de la obra y su edad. Finalizado el periodo de recepción, las obras se pondrán a disposición de toda la comunidad a través de los Facebook, indicados anteriormente para que sea la misma comunidad quien decida los ganadores durante un periodo de votación desde el 20 al 22 de abril.

Por último, cabe destacar que los ganadores del concurso serán anunciados durante la mañana del Día Internacional del Libro el día 23 de abril a través de las páginas de Facebook y posteriormente se entregarán los premios a cada uno de sus ganadores.

El concurso patrocinado por Fundación Lepe a través de su programa Vivo Curimón, que tiene como



AÚN QUEDA TIEMPO. - Cada niño puede hacer su dibujo en casa, luego que los papás le hagan una foto a su obra y la envíen al **+56 976161110**, o al correo: **javier@fundacionlepe.cl**.

objetivo estimular el encuentro familiar, invitándoles a ser parte de una actividad lúdica en el periodo de cuarentena por Covid19.

COMUNA DE PANQUEHUE

Solicitud de puntos alternativos de captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas

ENRIQUE MANZUR Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT: 78.048.350-4, solicita cambio de puntos alternativo de captación, de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal total máximo instantáneo de 30 litros por segundo y un volumen total anual a extraer del acuífero de 946.080 metros cúbicos, para ser aprovechados de manera alternativa o simultánea en ellos. **Punto de captación de origen:** Se captan de drenajes en vertiente del predio Higuera N°3, que es una de las 4 en que se dividió el antiguo Fundo Santa Isabel y Reinoso. **Nuevos puntos alternativos de captación:** 1) **Pozo N° 1**, ubicado en predio de propiedad de **AGRICOLA FUNDO LO BLANCO LIMITADA**, denominado "Inmueble ubicado en la Comuna de Panquehue de esta Provincia, que correspondía a reserva del Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria", en Coordenadas UTM (mts) Norte: 6.368.499; Este: 324.705. 2) **Pozo N° 2**, ubicado en predio de propiedad de **ENRIQUE MANZUR Y COMPAÑÍA LIMITADA**, denominado "Parcela 50 del Proyecto de Parcelación La Primavera", en Coordenadas UTM (mts) Norte: 6.369.262; Este: 324.840; y 3) **Pozo N° 3:** ubicado en predio de propiedad de **AGRICOLA FUNDO LO BLANCO LIMITADA**, denominado "Parcela número Dieciséis del Proyecto de Parcelación Viña Errazuriz", en Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.368.796; Este: 327.018. Todas las coordenadas corresponden al Huso 19, Datum WGS 1984, en la comuna de Panquehue, Provincia de San Felipe, Región de Valparaíso. Dichas aguas en los nuevos puntos de captación alternativos, se extraerán mecánicamente, su uso será consuntivo y su ejercicio permanente y continuo. Se solicitan radios de protección de 200 metros con centro en el eje de cada uno de los puntos alternativos de captación.

Por resolución de 25 de octubre de 2019, rectificada con fecha 04 de marzo de 2020 en causa Rol V-26-2019, el 1° Juzgado de Letras en lo Civil de San Felipe, concedió la posesión efectiva de la herencia testada del causante don Claudio César Rodríguez Magna Rut N° 2.756.988-9, a sus herederos testamentarios, don Cesar Alonso de Jesús Rodríguez Cataldo Rut N° 6.540.372-2, a don Claudio Julio Rodríguez Cataldo Rut N° 6.574.001-Kambos en calidad de herederos universales. A don Andrés Eduardo Rodríguez Cataldo Rut N° 8.228.348-K, y a don Fernando Rodrigo Rodríguez Cataldo Rut N° 8.617.270-4, como herederos universales y asignatarios de la cuarta de mejoras de la herencia quedada al fallecimiento del causante.-

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Primer Juzgado Civil de San Felipe, causa Rol V-173-2019 caratulada Valenzuela/Poblete, por sentencia de fecha 18 de Marzo de 2020, se concedió posesión efectiva testada quedada al fallecimiento de doña Delia de las Mercedes Poblete Pérez, Rut 3.741.231-7a: Delia Teresa Valenzuela Poblete, C.I. N° 9.796.601-K, Alejandra De Las Mercedes Lemarchand Poblete C.I. N° 5.701.572-1 y a Delia Isidora Poblete Valenzuela, C.I. N° 20.542.453-9; instituidas herederas universales de la causante, según lo dispuesto en testamento otorgada con fecha 9 de Febrero de 2018, ante el Notario Público, don Alex Pérez De Tudela Vega, Repertorio N° 323-2018.

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con guion

Rut: Clave:

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)



¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Calle Larga:

Esposa de profesional de salud contagiado es nuevo caso de Coronavirus en el Valle del Aconcagua

Una mujer de Calle Larga es la nueva contagiada por Coronavirus en el Valle de Aconcagua. Se trata de la esposa de un profesional de la salud que trabaja en el Hospital San Juan de Dios de Los Andes, quien también se encuentra contagiado.

Según lo informado en su reporte diario por el Seremi de Salud, **Francisco**

Álvarez, actualmente hay 3.100 personas en vigilancia, se han descartado a la fecha 5.688 casos sospechosos y se han confirmado 330 personas. Con respecto al día miércoles (informe entregado ayer), han surgido 31 casos nuevos.

La mujer contagiada se encuentra aislada en su domicilio, es esposa de un profesional de salud que trabaja

en el Hospital San Juan de Dios de Los Andes, que resultó positivo la semana pasada; «por lo mismo de alguna manera no es extraño que en esos grupos cerrados de contacto íntimo vuelvan a aparecer nuevos casos, porque han tenido contacto con positivo, puede pasar que en los próximos días en este grupo de personas en el cual no ha

transcurrido más de una semana todavía, sigan apareciendo algunos positivos», dijo el gobernador de la provincia de Los Andes, **Sergio Salazar Vargas**.

En total el Valle del Aconcagua se han registrado 23 casos positivos de Covid-19, con solo una víctima fatal hasta este momento.



Sergio Salazar Vargas, gobernador de la provincia de Los Andes.

Como parte de las medidas de apoyo por el Covid-19:

SII autorizó la devolución anticipada de excedentes del Impuesto a la Renta a más de 158.000 contribuyentes de la región

En el marco de las medidas de apoyo implementadas para enfrentar la situación sanitaria que vive el país producto del Covid-19, el Servicio de Impuestos Internos autorizó a la Tesorería General de la República la devolución anticipada de

excedentes de Impuesto a la Renta para 1.662.425 personas y Mipyme que presentaron su declaración entre el 1 y el 10 de abril.

A nivel nacional, se trata del 93% de las solicitudes de devolución recibidas en este periodo e involucran un

monto total superior a \$566.397 millones. Como se había adelantado, estos contribuyentes recibirán su devolución de impuestos el 21 de abril, si la solicitaron por transferencia electrónica.

En la Región de Valpa-

raíso fueron autorizadas 158.778 devoluciones por Impuesto a la Renta, de un total de 170.442 solicitudes presentadas al 10 de abril.

Desde ya, los contribuyentes que presentaron su declaración dentro del plazo indicado pueden consultar su estado de aprobación en el Portal de Renta de sii.cl, opción «Consulta de Estado de Declaración».

El número definitivo de devoluciones que serán depositadas en las cuentas

- Corresponden a personas y mipyme que Declararon Renta hasta el 10 de abril y que recibirán su devolución el 21 de este mes.
- Las declaraciones presentadas entre el 11 y el 19 de abril, recibirán su devolución el miércoles 29

bancarias de los contribuyentes, así como los montos respectivos, serán informados en los próximos días por la Tesorería General de la República.

Se recuerda a los decla-

rantes del Impuesto a la Renta de la región, que si presentan su declaración entre el 11 y el 19 de abril, podrán recibir su devolución anticipada el próximo miércoles 29 de abril.

ATENCIÓN!!

GRAN OPORTUNIDAD DE NEGOCIO
SE VENDE PROPIEDAD EN EXCELENTES
CONDICIONES

HABILITADA COMO CASA HABITACIÓN, RUBRO
PANADERÍA Y OTROS.

CON HORNO EMPOTRADO, CORTINAS METÁLICAS
NUEVAS Y TRES BAÑOS

UBICADA EN CALLE PRINCIPAL DE GRAN AFLUENCIA
DE PÚBLICO, CERCA DE CESFAM,
COLEGIOS Y LOCOMOCIÓN A LA PUERTA.

POSIBILIDAD DE FINANCIAMIENTO

CONCERTAR VISITAS AL FONDO 34 2 595123



PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



MÁS DE
110 MIL RAZONES
— PARA —
APLAUDIR



15 Años
fe
FONDO ESPERANZA

800430055 www.fondoesperanza.cl

Sanitizan las siete compañías de Bomberos de San Felipe

Una completa y exhaustiva sanitización química es la que se realizó en los siete cuarteles de Bomberos de nuestra comuna, por cortesía de una empresa local en beneficio de la gran familia bomberil de San Felipe. La jornada se desarrolló este domingo y fue liderada por Mario Villanueva, concejal de San Felipe.

«Estamos muy agradecidos con la empresa Megaservi que este domingo puso a disposición sus funcionarios los materiales y el tiempo también para poder sanitizar y desinfectar los vehículos y los siete cuarteles Bomberos de San Felipe, la verdad es que hay que apoyar permanentemente a nuestros bomberos, ellos siempre se entregan a nuestra comuna de manera desinteresada, tenemos que cuidarnos entre todos y esta es la única forma de hacerlo, tomando las acciones que correspondan lavándonos las manos la distancia social y la verdad que esta empresa al poder disponer del tiempo y los materiales y personal para poder sanitizar y desinfectar vehículos y cuarteles, la verdad que es un tremendo aporte porque así estamos dando mayor seguridad para los voluntarios de Bomberos», dijo Villanueva.



Mario Villanueva, concejal sanfelipeño.

Las cámaras de **Diario El Trabajo** tomaron registro del trabajo en terreno y de cómo cada rincón de los cuarteles y vehículos oficiales fueron sanitizados con una fórmula a base de Cloruro de Benzalconio al 8% en agua. El personal parti-

cular estuvo laborando bajo la supervisión técnica de Robert Cabrera, gerente de Megaservi. **Roberto González Short**



BRIGADA EN ACCIÓN.- Ellos son la brigada que realizó este operativo general en las siete compañías de Bomberos de San Felipe.

cular estuvo laborando bajo la supervisión técnica de Robert Cabrera, gerente de Megaservi.

Roberto González Short



GRATIS PARA BOMBEROS.- Hasta el interior de cada carro bomba fue sanitizado por esta empresa local de limpieza.



CADA RINCÓN.- Aquí vemos al personal profesional desinfectando cada unidad bomberil de la Tercera Compañía de Bomberos.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO  **EL TRABAJO**

Ciudad empresarial:

Carabineros con ojo de lince recuperan auto de alta gama robado a abogado sanfelipeño

La perspicacia y el 'ojo de lince' de Carabineros de Huechuraba, permitió recuperar el automóvil marca Audi robado en el mes de marzo al abogado de

San Felipe, **Eduardo Herrera**.

El vehículo había sido robado desde el interior de su domicilio ubicado en el Lote Villanueva, calle

Javiera Carrera de San Felipe.

«Lo encontraron en la vía pública, estaba sin patente y les causó extrañeza que un vehículo estuviera

estacionado sin patente. Al acercarse tomaron nota del número del chasis, ese lo ingresaron al sistema y como el vehículo estaba con encargo saltó que estaba con encargo por robo y se lo llevaron a la comisaría», indicó el abogado Herrera.

De las otras especies, como consola de juegos electrónicos, joyas, dinero, no se supo nada.

El auto presenta daños en el capó y en la parte delantera, abajo. En este momento el vehículo se encuentra en poder de la aseguradora para evaluar y reparar los daños. No fue calificado con daño total.

El abogado agradece el trabajo realizado tanto por la PDI como Carabineros.

Comentó que como familia se están recuperando de todo este trauma que significa ser asaltado en su



El vehículo recuperado presentaba daños en la parte delantera, el capó algo descuadrado y en el costado izquierdo.

propia casa cuando estaba con todos los integrantes de su grupo familiar.

ROBO EN MARZO

Como se recordará, el asalto se produjo el día 27 de marzo a eso de las 09:30 horas, cuando el profesional se encontraba en su domicilio junto a su familia. En esas circunstancias sorprendentemente se encuentran con la presencia de tres sujetos armados en el interior de la casa,

quienes le arrebataron las llaves del auto y el control remoto del portón, por donde huyeron llevándose el vehículo y diversas especies.

Para ingresar los sujetos saltaron el portón y luego forzaron la chapa de la puerta principal.

No hubo personas heridas ni víctimas que lamentar, solamente el nerviosismo de vivir una experiencia de esta magnitud.



Carabineros adopta el procedimiento de rigor en el frontis de la casa del abogado el día del asalto.

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Dirección Regional de Valparaíso

NOTIFICA RESOLUCIÓN DE ACOGE PARCIALMENTE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°76/2020 QUE RECHAZÓ DE LAS SOLICITUDES DE INICIO DE UN PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL: "Sondajes Mineros de Prefactibilidad Las Tejas" "

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del D.S. N° 40/2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y el artículo 48 letra b) de la Ley N°19.880, se comunica que, mediante Resolución Exenta N°2020051014 de 14 de abril de 2020, la Directora (S) Regional del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la Región de Valparaíso, ha resuelto, en síntesis, en relación al recurso de reposición interpuesto en contra de la Resolución N°76, de fecha 17 de marzo de 2020, que rechazó las solicitudes de inicio de un proceso de participación ciudadana en el procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Sondajes Mineros de Prefactibilidad Las Tejas", cuyo titular es Compañía Minera Vizcachitas Holding, lo siguiente:

- 1.- Dejar sin efecto la RE N°2020051141/2020, de fecha 13 de abril de 2020, que se pronunció respecto de la admisibilidad del recurso de reposición.
 - 2.- No admitir a trámite el recurso de reposición interpuesto por Claudio Musat Nieto, Rafael Alberto Chaparro Muñoz y Oscar Damia Cortez Daque.
 - 3.- Acoger parcialmente el recurso de reposición en lo que dice relación con la admisibilidad a trámite de la solicitud de apertura de PAC respecto de Rosa Maritza Iribarra Pastene, Gabriel Eduardo Pérez San Martín; Juan Luis Ibañez Herrera, y Benito Hernán Arancibia Herrera, así como también respecto de la Agrupación Ambiental Social y Cultural "Putando Resiste".
 - 4.- Rechazar respecto de las restantes alegaciones el recurso de reposición.
 - 5.- Elevar los antecedentes a la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental para el conocimiento del recurso jerárquico interpuesto en subsidio.
- Lo anterior, sin perjuicio de los recursos, acciones o derechos que se pueden hacer valer ante las autoridades correspondientes, y de las demás formas de revisión de los actos administrativos.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido en:
 * Sitio web www.sea.gob.cl
 * https://sea.sea.gob.cl/archivos/2020/04/14/Res_Reposicion_con_jerarquico_Las_Tejas_V_0_Firmada.pdf

Esther Parodi Muñoz
 Directora Regional (S)
 Servicio de Evaluación Ambiental, Región de Valparaíso.

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Dirección Ejecutiva

NOTIFICA RESOLUCIÓN QUE RESUELVE RECURSOS JERÁRQUICOS, INTERPUESTOS POR MARICELA ANDREA JIMÉNEZ ARANCIBIA Y OTROS, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 76, CON FECHA 17 DE MARZO DE 2020, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA REGIÓN DE VALPARAISO DEL PROYECTO "Sondajes Mineros de Prefactibilidad Las Tejas" "

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del D.S. N° 40/2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y el artículo 48 letra b) de la Ley N°19.880, se comunica que, mediante Resolución Exenta N° 202099101213, de fecha 15 de abril de 2020, el Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental, ha resuelto rechazar: (i) el recurso jerárquico interpuesto por Maricela Andrea Jiménez Arancibia, Larry Viveros Lagos, Valentina Valdés Barrera, Darío Esteban Cuevas Valencia y Ricardo Pizarro Pérez; y, (ii) el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Claudio Musat Nieto, Verónica Alejandra Barrera Alfaro, Rafael Alberto Chaparro Muñoz, Oscar Damián Cortez Daque y Nicolás Antonio Iturrieta Alfaro, ambos acumulados en el resuelto 1° de la presente resolución, en contra de la Resolución N°76, de fecha 17 de marzo de 2020, que rechazó las solicitudes de inicio de un proceso de participación ciudadana en el procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Sondajes Mineros de Prefactibilidad Las Tejas", cuyo titular es Compañía Minera Vizcachitas Holding. En síntesis la RE N° 202099101213/2020 resuelve:

- 1.- Acumular los recursos jerárquicos individualizados en los Vistos 8° y 9° de la resolución.
- 2.- No admitir a trámite los recursos jerárquicos interpuestos por Maricela Andrea Jiménez Arancibia, Ricardo Pizarro Pérez, Claudio Musat Nieto, Rafael Alberto Chaparro Muñoz y Oscar Damián Cortez Daque.
- 3.- Rechazar respecto de las restantes alegaciones los recursos jerárquicos individualizados en los Vistos 8° y 9° de la resolución.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido en:
 * Sitio web www.sea.gob.cl
 * Enlace [https://sea.sea.gob.cl/archivos/2020/04/15/Res. N 202099101213- 20 Las Tejas.pdf](https://sea.sea.gob.cl/archivos/2020/04/15/Res_N_202099101213-20_Las_Tejas.pdf)

Hernán Brucher Valenzuela
 Director Ejecutivo
 Servicio de Evaluación Ambiental

Vecinos están aliviados y muy contentos:

Pavimentación de calles en Chorrillos estaría lista en sólo dos semanas

Tras toda una vida de esperar, los vecinos de poblaciones como Eusebio Lillo, Chorrillos y Departamental, por fin verán su sueño cumplido en el tema de calles pavimentadas para el disfrute de la comunidad. Sus luchas llevaron años sin recibir respuesta, hasta que hace pocos años el Municipio de San Felipe logró presentar el proyecto que hizo realidad la creación de las obras en ese sentido.

TODOS AGRADECEN

La primera respuesta que recibieron los vecinos por parte del alcalde Patricio Freire, dice relación del enorme mapa o plano, mismo que confirmó en su momento el financiamiento del Gobierno Regional de Valparaíso; y que ahora se encuentra en la última etapa de ejecución; o sea, ya las calles están siendo pavimentadas desde Avenida Diego de Almagro hasta Costanera Poniente, o sea, 430 metros lineales

con una calzada de 7 metros de ancho, solera y acera. **Diario El Trabajo** recorrió ayer jueves el sector, a la vez hablamos con vecinas para conocer su opinión sobre este logro para ellos.

Por su parte el alcalde **Patricio Freire** indicó que «este era un anhelo de los vecinos durante muchos años, el Gobierno Regional -finalmente- aprobó los recursos y ya es una realidad, después esperamos iniciar todo un trabajo de reforestación en este sector para complementar esta obra», dijo el edil.

- **Graciela Pizarro, 92 años de edad:** «Estamos muy contentos con esta pavimentación de nuestras calles, esto antes era un potrero, aquí lo que había era una plantación de ajo, yo sacaba los ajos del suelo porque eran mejores del suelo, frescos. Por fin se acabaron el polvo y el barro en nuestras poblaciones».

- **María Aranda, vecina de Chorrillos:** «Al fin podremos vivir sin tanto polvo y barro, yo desde niña vivo acá y el pavimento es algo que soñábamos desde hace mucho tiempo, por fin el Municipio nos resolvió esta situación».

FUERTE INVERSIÓN

El proceso de Diseño del proyecto costó unos \$37 millones, mientras que la suma total está cercana a los 370 millones de pesos, financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Esta semana comenzó la reposición de la pavimentación de la calle Chorrillos, entre las avenidas Diego de Almagro y Costanera. Según funcionarios de la empresa constructora a cargo de las obras, las mismas estarían siendo entregadas a las autoridades en dos semanas, o sea, a finales del mes de abril.

Roberto González Short



Patricio Freire Canto, alcalde de San Felipe.



Graciela Pizarro, vecina del sector con 92 años de edad.



María Aranda, otra vecina que ve con alegría ejecutar-se el proyecto.



A TODA MÁQUINA.- Maquinaria pesada sigue muy activa en este proyecto de pavimentación que favorecerá a poblaciones como Eusebio Lillo, Chorrillos y Departamental.



Hasta las veredas están quedando con un acabado muy agradable, los vecinos están ansiosos por estrenar esta obra.



FALTA MUY POCO.- Según empleados de la constructora, en dos semanas estas obras estarán terminadas.



A MEDIA NOCHE.- El alcalde Patricio Freire desde hace muchos meses viene atendiendo las quejas y angustias de los vecinos en Chorrillos sin importar la hora. (Archivo)

Todos siguen en sus hogares con sus familias:

El Peneca sigue en silencio esperando a sus 126 pequeñitos

Ayer jueves tuvimos la oportunidad de visitar uno de los jardines infantiles más emblemáticos de San Felipe, para visitar las aulas y corredores en los que siempre las risas y juegos de los 126 pequeñitos dan vida a la casa infantil. Pero estaba vacío. Todo en silencio, puertas cerradas y sin sus invitados.

PEQUES CONTENIDOS

Sólo nos atendió la nueva directora del jardín (S), la educadora de párvulos **Katherine Contador Reyes**, quien amablemente nos atendió para ponernos al tanto de cómo es la vida de los niños del jardín en casa, y cómo las demás educadoras de párvulos están dando seguimiento a los pequeñitos.

- ¿Cómo le están dando ustedes seguimiento a los 126 niños del jardín?

Nosotros nos estamos contactando con todas las familias telefónicamente, las educadoras responsables de cada nivel llaman a sus



PRONTO VOLVERÁN. - Vacías de luz y alegría están las salas de todos los jardines infantiles del país.

apoderados y de esa manera hemos ido conociendo las realidades familiares que están viviendo nuestros niños, en términos generales nuestros niños están bien, están siendo cuidados por su familia.

- ¿Cómo están manejando la situación estos padres y apoderados con los pequeñitos?

- Claramente existe temor de parte de las familias, pero el mensaje que nosotros hemos transmitido durante todo este tiempo es apostar a que las familias hagan una contención emocional con los niños, ellos son pequeñitos y lo que más necesitan ellos en estos momentos son espacios para poder jugar, eso es mucho más simple de lo que uno se imagina nuestros niños necesitan eso. No necesitan cosas sofisticadas, no necesitan instrucción es para actividades específicas, simplemente que las familias entiendan que los niños necesitan tener sus momentos y espacios de juego, eso les ayudará a seguir encontrándose con su desarrollo socioemocional y así van generando sus propios procesos.

- ¿Los niños entienden lo que está pasando con el tema de la pandemia?

- Sí, los niños entienden igual que nosotros, ellos saben que es una situación diferente y se están acomodando a esta realidad, saben que tienen que permanecer en sus casas.

- ¿Cómo están manejando también la situación las educadoras de párvulos y demás personal del jardín?

- Nuestras compañeras tanto educadoras de párvulos como las técnicas en



Directora del jardín (S), la educadora de párvulos Katherine Contador Reyes.

atención parvularia, todas educadoras, están igual que las demás personas, están preocupadas pero sin embargo también con un espíritu positivo que nos llama desde nuestra función a transmitirles este mensaje de tranquilidad a las familias, que cuando retomemos la normalidad nuestro objetivo principal de aprendizaje será la contención emocional el retomar la normalidad con nuestros niños, desde el afecto el cariño el respeto y la singularidad de cada párvulo, no tenemos una estrategia diferente. Ellos siguen recibiendo en su mayoría la alimentación de Junaeb, y se encuentran ahora disfrutando de sus vacaciones de invierno adelantadas.

Roberto González Short



UNA LARGA ESPERA. - Un dulce recuerdo es para los funcionarios del Peneca estas imágenes, cuando los niños daban sentido presencial a sus vidas. (Archivo)

El Muni **une** la Ciudad

¡ATENCIÓN SAN FELIPE-LOS ANDES!

¡QUÉDATE EN CASA!
#PlanCoronaVirus

SI VAS A SALIR PONTE MASCARILLA

Nuevas fechas para postular a Subsidios Habitacionales

SUBSIDIO ARRIENDO:

Llamado Regular
Via online hasta el 19 de octubre.

Llamado Especial Adultos Mayores
Entre el 4 y el 15 de junio en modalidad presencial.

SUBSIDIO HABITACIONAL:

Subsidio habitacional Clase Media (DS1)
Entre el 15 y 29 de mayo (online y presencial).

Subsidio del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49)
Segundo semestre 2020.

POSTULACIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS:

Subsidio de Habitabilidad Rural (DS10)
Mejoramiento y ampliación de viviendas
De la primera semana de agosto a la primera semana de octubre.

Construcción de viviendas
De la primera semana de octubre a la primera semana de diciembre.

Subsidio Hogar Mejor
Proyectos para equipamiento colectivo
Selección de proyectos: Última semana de agosto.

Proyectos mejoramiento de viviendas
Selección de proyectos: Primera quincena de agosto.

Serviu Valparaíso

Serviuvalpo **@Serviuvalpo**

32-2263530 **HORARIO:**
32-2263533 **9:00 a 13:30 hrs.**
32-2263539 **Lunes a Viernes**

www.serviuvalpo.cl

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Una promesa sanfelipeña para el deporte chileno

Cuando la agenda noticiosa está tomada por el brote del Covid-19, es bueno hacer un espacio para darle cabida a deportistas aconcagüinos de proyección no solo a nivel nacional, sino que también internacional. Ese es el caso de **Luciana Valentina Hidalgo Molina**, destacada jugadora de hándbol y que además es seleccionada nacional juvenil de esa disciplina deportiva.

A sus 17 años, Luciana asoma como una promesa nacional, y de no mediar ningún contratiempo, es muy probable que en un futuro no muy lejano llegue al profesionalismo. Eso significa ir a jugar a Europa.

Recientemente la joven deportista habló con **El Trabajo Deportivo** para contarnos algo de su historia. «Yo pasé por todos los deportes, y mi llegada al hándbol fue casi fortuita porque mi profesor me pidió que jugara al arco; yo ni siquiera conocía las reglas del juego, al punto que incluso quise salirme porque hay que ser muy valiente para jugar en ese puesto», nos dijo Luciana.

- **¿Cómo fuiste evolucionando hasta llegar a consolidarte?**

- De a poco fui jugando de manera más continua, hasta que llegó un torneo llamado Hándbol Cup. Ese fue el punto de inflexión en

mi carrera, porque el técnico me pidió que jugara de arquero-jugadora y pude hacer goles con cierta facilidad. Ahí el profesor me dijo «tú debes jugar adelante».

- **¿Cuándo diste el salto más importante?**

- Fue cuando me llamó el IAC a entrenar con ellos. Estando ahí hubo una preselección y fui sorteando los distintos procesos hasta quedar como seleccionada chilena.

- **¿Quieres ser profesional de este deporte?**

- En la actualidad (antes de la pandemia) soy juvenil, pero entreno con los Juniors que son más grandes (20 a 21 años), lo que

me sirve mucho. El técnico se me acercó y me ofreció una beca para estudiar en el CAR (Centro de Alto Rendimiento) con otros talentos deportivos chilenos, eso me ha servido para tener una visión más amplia.

- **¿Eso significa ir a España o Italia?**

- Es un sueño que creo puedo cumplir. Aún soy chica (joven), pero la idea que tengo es ir a España el próximo año, cuando termine mis estudios. Hay jugadores chilenos que juegan afuera y son profesionales, así que me gustaría seguir ese camino.



Luciana Hidalgo es una de las jugadoras de mayor proyección en el hándbol nacional.

La Columna del profesor Maselli

El impacto psicológico de la pandemia en los deportistas:

El 11 de marzo del corriente año, la **OMS** declara oficialmente la pandemia que sacude al planeta en su totalidad, alcanzando a más de 1.9 millones de personas contagiadas. El efecto y las consecuencias son impredecibles. Debemos ser conscientes en tener en cuenta que el **deporte** es solo un parte de nuestras vidas, donde otros compromisos ocupan en rigor un lugar más trascendente dentro de la vida cotidiana, **el hogar, la familia, las finanzas, la educación, entre otras, son actividades** que también debemos considerar. Pero hoy me quiero referir **específicamente al fútbol, un deporte de alta convocatoria conformado por un amplio universo de dirigentes,**

simpatizantes, profesionales, sponsors y aficionados, todos ellos hoy afectados por su paralización. Pero iré más allá y voy a considerar a los principales protagonistas: **los futbolistas.**

Con el objeto de no detener los entrenamientos para seguir manteniendo la **mejor performance** y utilizando las herramientas tecnológicas que hoy están al alcance de todos (Instagram, Zoom, Skype, entre otras de las plataformas más utilizadas) se pueden desarrollar entrenamientos dirigidos y con ellos lograr mantener parcialmente algunas capacidades, **pero hay un factor preponderante a tener en cuenta, es el efecto psicológico que esta particular situación puede ocasionar en los jóvenes futbolistas.**



Luis Maselli es en la actualidad Preparador Físico de Trasandino.

Cómo combatir la ansiedad y la depresión provocada por la incertidumbre y el encierro son los interrogantes que aparecen en este escenario, y sin lugar a dudas que este es un tema de prioritaria atención pensando en lo inédito de esta particular situación que se ha instalado entre nosotros, donde el **deporte profesional** se ve seriamente afectado.

Profesional de la salud adelanta que cambios de hábitos alimentarios por el Covid-19 tendrán consecuencias

El destacado nutricionista **Cristian Fuentes**, quien en la actualidad asesora en esta materia a varios clubes del fútbol chileno, entre ellos Unión San Felipe, entregó algunos apuntes a tener en cuenta durante el tiempo que se prolongue la pandemia del Covid-19. «**El Gasto Energético hoy es mucho más bajo que el que realizaban cuando estaban entrenando de manera normal. Eso también involucra un consumo menor de alimentos, a lo que se suma una sensación de pérdida de certidumbre por lo que pueda pasar. Eso lleva al cerebro a pensar mucho más, y este necesita glucosa para poder generar sus funciones de sinapsis que es la cadena de mensajes que se transmiten por las neuronas; entonces generalmente uno busca alimentos con mucha azúcar, lo que puede generar un aumento de peso**», explicó el profe-



Desde su lugar de teletrabajo el nutricionista Cristian Fuentes habló con El Trabajo Deportivo.

sional, que además adelantó que la gente subirá en promedio de dos a tres kilos.

En su charla con nuestro medio, Fuentes dejó en claro que esta crisis de salud, será una buena oportunidad para que la gente vuelva a consumir alimentos que en la actualidad están un poco dejados de lado

por la comunidad. Como lo son por ejemplo las legumbres. «**Aparte de entregar importantes cuotas de calorías y muy sanas, son económicas y muy rendidoras. También se puede amasar pan, lo cual es mucho más barato que el de panadería. De todo esto se debe aprender para el futuro**», culminó el profesional.

Joven basquetbolista sanfelipeño cuenta su experiencia por el Covid-19 desde EEUU

La Pandemia del Covid-19 encontró al joven basquetbolista sanfelipeño y seleccionado juvenil chileno, **Alonso Soto**, muy lejos de San Felipe. Desde Utah (EEUU) el deportista contó a nuestro medio cómo han sido estos días.

Alonso dejó muy claro que «los días no han sido para nada de mi gusto. En Utah la cosa no está tan mal. La gente ha sido responsable y se ha quedado en sus casas para evitar que el virus se propague. La temporada de básquetbol ya terminó, así que debo entrenarme de manera individual para poder seguir físicamente bien», relató.

Sobre la posibilidad de volver al país, el selecciona-

do chileno asume que eso será difícil. «Con el tema de mi graduación esto se complica, además que el aeropuerto en Chile está cerrado por el momento, por lo que no tengo otro camino que esperar y ver cómo evolucionan las cosas», afirmó.

En la parte final del diálogo que sostuvo con nuestro medio, Alonso lanzó un mensaje a la comunidad del valle de Aconcagua. «Por la experiencia que se está viviendo acá en EEUU, lo mejor es que la gente se quede en sus hogares, para que no pasen cosas como las que suceden en New York. También es bueno que aprovechen el tiempo y hagan ejercicios con su propio peso corporal como son las flexiones, sentadillas,



Junto a su mascota Roxy, Alonso Soto pasa estos días de pandemia en EEUU.

etc. De a poco verán los resultados, además que ejercitarse es por un tema de salud», finalizó.

Capitán del Uní Uní habla desde la cuarentena

En tiempos muy difíciles, donde en varios clubes se están tomando medidas drásticas (suspensión de contratos) para asegurar la supervivencia de esas instituciones; Unión San Felipe muestra la otra cara de la medalla. Algo que en su interna agradecen que así sea. «Es en este momento cuando uno valora mucho el estar en una institución como ésta. Uno de los dueños del club nos llamó personalmente para decirnos que estuviéramos tranquilos. Es muy bueno poder dar esa tranquilidad a nuestras familias. Es muy penoso ver lo que está pasando en otros clubes, donde están congelando el contrato a los jugadores. Acá somos afortunados porque eso no pasará; y la verdad se agradece que así sea», comentó **Jesús**

Pino, el actual capitán albirrojo, a **El Trabajo Deportivo**.

El hombre que en la actualidad tiene la responsabilidad de ser la voz del camarín sanfelipeño, contó a nuestro medio cómo ha vivido estos días de cuarentena. «Desde que quedamos 'libres', se nos entregaron pautas de trabajo para no perder el estado físico. Es difícil hacer que un entrenamiento personal se asemeje a uno grupal, que es el que acostumbramos hacer en nuestra profesión. Todos vivimos esto desde nuestra experiencia personal, ya que existen distintas realidades. Compañeros que viven con sus padres; otros con sus esposas e hijos. Algunos solos. Lo más duro se lo están llevando los extranjeros que están lejos de su país y afectos. Imagino lo difícil que debe ser eso».



Jesús Pino asumió este 2020 como capitán del Uní Uní.

Respecto a otra preocupación que embarga a los jugadores profesionales, respecto a que este sea un año perdido, afirmó: «Uno siempre se pone objetivos para cada temporada. Hoy no sabemos si quiera si podremos luchar por ellos y mejorar. Eso afecta mucho en lo psicológico».

La ANFP mantendría los formatos de torneos vigentes

La pandemia del Covid-19 provocó que los torneos

de la ANFP debieran suspenderse de manera indefi-

nida, situación que tiene complicada a muchas instituciones. Ante esto, el ente rector del balompié rentado nacional se encuentra sosteniendo en la actualidad reuniones para buscar la factibilidad de volver a la actividad.

Por el momento la idea central es que independiente de la fecha que se levanten las restricciones sanitarias, los torneos mantengan sus formatos actuales, descartándose al menos por ahora los sistemas.

Otro punto importante es el que las tres competencias (A, B, Segunda División) culminen este año, lo que de ser efectivo se traducirá en que los equipos deberán jugar como mínimo 2 partidos por semana.



Independiente del reinicio de las competencias, éstas tendrán que terminar este año.

V Región

La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua
98.3 San Felipe
98.1 Viña del Mar
91.9 La Calera
90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Carabineros del OS7 encuentra 136 kilos de marihuana en una quebrada

Dos canchas artesanales, seis carpas con colchones y 15 sacos con marihuana elaborada que se encontraba en proceso de secado, fue el escenario con el que personal especializado del OS7 de Carabineros se encontró en el sector de El Pedernal.

Así lo confirmó el teniente coronel **Claudio Saavedra**, prefecto (S), quien señaló que «adentrándose en este sector cordillerano a unas tres horas

caminando por los cerros del lugar, Carabineros del OS7 se encontraron con un campamento que no contaba con la presencia de personas, pero sí una cantidad importante de droga, las que tras el pesaje arrojaron ser 136 kilos en proceso de secado, dividida en 15 sacos.

«Producto de la gran cantidad del peso, de los bultos que había que trasladar y por encontrarse en una quebrada, hubo que

Se presume que la ubicación de estas plantaciones se realiza de esta manera para dificultar que sean encontradas.

solicitar apoyo aéreo a la Prefectura aérea de Santiago para cargar la droga y bajarla hasta San Felipe para hacer las diligencias correspondientes», enfatizó el oficial, quien además comentó que «la ubicación de estas plantaciones ilegales que se ubican en sectores cordilleranos, se debe a los

cursos de agua y a dificultar la detección por parte de Carabineros de este tipo de campamentos y desarrollar así esta actividad ilícita».

Este procedimiento se suma a otros resultados exitosos que ha tenido la prefectura en materia de narcóticos. «El llamado es a continuar denunciando este tipo de hechos en el número 135 para nosotros realizar las diligencias junto al Ministerio Público», aseguró Saavedra.

Recalcó además que «en lo que va del año, la Prefectura y OS7 Aconcagua llevan decomisados 401 kilos de marihuana y casi 30 mil plantas. Es una labor importante y provechosa», enfatizó.



La droga se encontraba en pleno proceso de elaboración o secado en una quebrada, arrojando un peso de 136 kilos.



En total fueron 15 sacos de marihuana los decomisados por el OS7 de Carabineros, los que debido al difícil acceso al lugar debieron ser transportados en helicóptero.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

VIERNES 17 DE ABRIL 2020

09:00 Dibujos Animados
11:00 Dibujos Animados
12:00 Novasur
14:00 VTV Noticias Edición Mediodía
15:00 Novasur
17:00 Música en VTV 2
18:30 VTV Noticias Edición Tarde
19:00 Música en VTV
19:30 Dibujos animados
20:00 Documentales (REP)
20:55 Portavoz Noticias
21:30 VTV Noticias Edición Central
22:30 VTV Tiempo
22:35 Documentales
00:00 VTV Noticias Media Noche
00:45 Música en VTV 2



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Nuevo robo de vehículo:

Falsos pasajeros armados asaltan a chofer para robarle taxi colectivo

Tres sujetos a mano armada asaltaron a un conductor de taxi colectivo, robándole su vehículo para posteriormente huir del lugar, dejando abandonado al chofer. Los antisociales se hicieron pasar por pasajeros para cometer el asalto. El hecho ocurrió ayer en la mañana en la intersección de la Avenida Diego de Almagro con Chorrillos, en San Felipe.

Al respecto fue el capitán de Carabineros de la Segunda Comisaría de San Felipe, **Franco Herrera**, quien confirmó el hecho indicando lo siguiente: «Acá a la guardia de la Segunda Comisaría de San Felipe se presentó un conductor de taxi colectivo de acá de la comuna, señalando que aproximadamente a las 08:30 horas de la mañana del día de hoy (ayer), en circunstancias que conducía por Diego de Almagro en dirección hacia el sur, a un par de metros de llegar a calle Chorrillos fue solicita-

Sujetos premunidos de armas semiautomáticas (pistolas), se hicieron pasar por pasajeros para amenazar y arrebatarse el automóvil de alquiler al conductor.

do por tres pasajeros; tres hombres adultos de aproximadamente 18 a 25 años, se suben al colectivo y de inmediato lo intimidan con armas de fuego, solicitándole de inmediato que hiciera abandono del vehículo, acción que realizó sin oponer ningún tipo de fuerza atendiendo a que los tipos estaban armados y que a su juicio eran armas reales, accedió de inmediato a lo que los antisociales le solicitaron, así es que se bajó del colectivo y estas personas se llevaron el vehículo que corresponde a una marca Hyundai Accent, con los colores tradicionales de un colectivo de recorrido acá en San Felipe», dijo el oficial.

Carabineros de San Felipe con todos los antecedentes procedió a efectuar

la búsqueda. Además se hizo el encargo a nivel nacional en el portal que tiene la institución. Aclaró que según lo manifestado por la víctima, las armas correspondían a pistolas.

Uno de los sujetos que se sentó en el lado del copiloto lo apuntó en el abdomen, procedió a intimidarlo que entregara el vehículo porque era un asalto; «así es que él no hizo mayor fuerza ni conato, entregó el vehículo y estos sujetos se lo llevaron», señaló el capitán Herrera.

Actualmente se están realizando las diligencias para dar con el paradero del vehículo de alquiler.

La patente del taxi colectivo es FD-XP 96

Todos los antecedentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público.



Un Hyundai Accent similar al de la fotografía fue el que se robaron ayer en la mañana.

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCRÉDITOS
- CAPACITACIÓN
- REDES DE APOYO
- MICROSEGUROS

1800 123 599 | www.fondoesperanza.cl

Nuestro centro las personas, en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

En envases de sopa instantánea intentan ingresar droga a la cárcel de San Felipe

Desde el viernes de la semana pasada se encuentran suspendidas las visitas en todos los establecimientos penitenciarios de la región de Valparaíso. La medida, de carácter temporal y tomada con motivo de la pandemia de Covid-19, ha llevado a que se aumenten los días de recepción de encomiendas

en los recintos penales. Fue justamente durante uno de estos procedimientos que personal del Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Felipe, descubrió un intento de ingreso de droga para un privado de libertad.

El hecho ocurrió durante la mañana de este miércoles, cuando la mujer

Mujer llegó hasta la unidad penal para entregar encomienda destinada a su hijo que se encuentra imputado.

de iniciales **M.R.L.F.** entregó para su revisión una bolsa con diversos alimentos, entre ellos cuatro sopas instantáneas de la conocida marca 'Maruchan'. El funcionario a cargo de la revisión procedió a abrirlas, encontrando 40 envoltorios con pasta base de cocaína y tres bolsas con la misma sustancia. La droga iba dirigida al hijo de la mujer, quien se encuentra en calidad de imputado.

El jefe de la unidad sanfelipeña, mayor **Brallan Silva**, detalló: «Siendo las once de la mañana, en momentos en que se recepcionaban encomiendas para los internos del penal, personal de servicio incautó en una de éstas, cuatro sopas instantáneas de marca Maruchan, las cuales

contenían en su interior diferentes envoltorios con una sustancia color ocre, aparentemente pasta base».

El mayor Silva añadió que, una vez al descubierto el intento de tráfico de drogas, «se adopta el procedimiento de rigor; se retiene a la ciudadana que trajo la encomienda y se informa al fiscal de turno. Quiero destacar el profesionalismo y rigurosidad del personal de Gendarmería de esta unidad, el cual, al realizar bien su labor, pudo evitar el ingreso de droga al penal, lo que ayuda mucho a mantener la tranquilidad y calma de la unidad penal».

Según lo ordenado por el fiscal, fue personal del OS-7 de Carabineros el encargado de realizar la prue-



Personal de Gendarmería incautó cuatro envases de sopa instantánea de una conocida marca, en cuyo interior se encontraba droga.



Diferentes envoltorios con una sustancia color ocre, aparentemente pasta base de cocaína, fueron encontrados en el interior de los envases.

ba de campo y pesaje de lo incautado, confirmando que se trataba de pasta base de cocaína. Además, la policía uniformada procedió a detener a la mujer.

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo • Salinas 348 •
Fono: 342 343170 • San Felipe

Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 **Contamos con pabellón de cirugía menor**

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:
f i o
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Todos los sábados de 8:00 a 14:00 horas:

Feria Diego de Almagro volverá pero esta vez en plantel de Afema

Gracias al esfuerzo conjunto de voluntades entre la Municipalidad de San Felipe y las directivas de las ferias Afema y Diego de Almagro después de varias semanas de conversaciones y análisis, por fin al mediodía del miércoles se logró llegar a un acuerdo positivo para que la feria que se venía desarrollando los días domingos en el sector Población San Felipe, se pueda realizar los días sábado en el plantel ferial de Afema, ubi-



José Quijanes Bermejo, presidente de la Feria Diego de Almagro.

cado en sector Hacienda Quilpué.

MEDIDA PROVISORIA

Patricio Freire Canto, alcalde de San Felipe, anunció que esta medida funcionaría hasta que el tema de la crisis sanitaria del Covid19 cambie y las cosas puedan mejorar para todos en nuestra comuna.

«Primero que todo agradecer a las dos directivas de Afema y de la Feria Diego de Almagro ya que hoy día de manera histórica llegamos a un acuerdo para tener esta feria los días sábados acá, cambiándola del día domingo al día sábado en este lugar, los espacios dan para estar funcionando con la venta de frutas verduras que tanto la ciudad sanfelipeña lo necesita, así que todas las medidas de seguridad e higiene que tendremos en esta feria están contempladas para eso tenemos un gran acuerdo con las autoridades sanitarias, esta feria

la tendremos aquí de forma momentánea hasta que pase esta pandemia que es a nivel mundial y no queremos que nos afecte tanto a nosotros ni tengamos que lamentar por la pérdida de vidas de nuestros adultos mayores (...) aquí no estarán instaladas las ventas de bazar o cachureos, solamente artículos de primera necesidad que es lo que la gente demanda (...) el horario de esta feria el día sábado es de las 8:00 a las 14:00 horas», dijo la primera autoridad comunal.

IMPORTANTE ACUERDO

Así también **Héctor Estay**, presidente de Afema San Felipe, recaló la importancia del acuerdo logrado, «se ha logrado un gran acuerdo junto a los feriantes Diego de Almagro a la cual también pertenecemos, para que mientras pase esta pandemia cambiar la feria de los días domingos para el día sábado, en este mo-



POR FIN HUMO BLANCO.- Cerca del mediodía de hoy miércoles terminó la reunión en la que se acordó esta importante medida

mento para funcionar tendremos la cooperación del Municipio el Servicio de Salud, la cooperación de taxis y microbús, de una u otra manera vamos a ir realizando esta feria, la primera vez será experimental y posteriormente iremos reparando algunas cosas que no resulten tan buenas, pero todos le vamos a poner el hombro para salir de este problema tan grande que es a nivel mundial, quiero también invitar a las personas que van a venir a comprar, que se coloquen sus mascarillas para evitar el contagio, es un tema muy importante que todo el mundo ande con mascarilla porque prácticamente ya se está decretando en todos lados (...) estamos en estudio para que de los 129 feriantes que funcionan en la Feria Diego de Almagro, chacarería frutas y verduras y granos, hay varios que están en los dos ferias, algunos a lo mejor no van a venir, por lo que a estimación de buen varón yo creo que estarían viniendo este sábado entre 70 a 80 feriantes, eso lo veremos después de este sábado que será una feria experimental, todos vamos a poner nuestro granito de arena para que salga bien, cada uno traerá su carpa para evitar problemas, para ellos les tenemos destinada el espacio a la entrada del recinto espaldas a la

calle en un lugar privilegiado donde no interfieren con nadie», dijo Estay.

FERIANTES AGRADECEN

José Quijanes Bermejo, presidente de la Feria Diego de Almagro, explicó que «yo quiero dar primeramente las gracias al Municipio por interceder para que los locatarios de nuestra Feria Diego de Almagro puedan realizar su trabajo y a toda la estructura de la Municipalidad como Salud Fomento y Producción estamos muy agradecidos por el apoyo, y también agradecer la disponibilidad que tuvo Afema para albergarnos aquí hasta que pase este mal que nos está aquejando mundialmente», indicó Quijanes.

TRANSPORTE DISPONIBLE

Manuel Carvalho, presidente del Consejo Superior de Taxis y Colectivos de San Felipe, indicó por su parte que «agradecemos que nos hayan considerado en esta iniciativa, agradecer no solamente a la Municipalidad sino también a los dos sindicatos que unieron sus fuerzas para que esto se pueda materializar y crear un espacio con los protocolos de seguridad que corresponden (...) estaremos afuera y adentro de la feria, se nos han dado las condiciones para que podamos trasladar a la gente el

día sábado en forma exclusiva para este sector», aseguró Carvalho.

MUY IMPORTANTE

Importante señalar la gestión también realizada por la directora de Salud Municipal **Marcela Brito**, quien recordó la importancia de venir con mascarillas, guantes si se puede, y respetar el debido distanciamiento, además de no traer niños a la feria, preferiblemente una persona por familia a realizar las compras.

«Siempre teniendo presente el cuidado de nuestra comunidad ese es nuestro propósito, con mucha alegría vemos que se llegó a un acuerdo que busca precisamente eso, evitar las grandes aglomeraciones de personas es una de las medidas prioritarias hoy día, por lo tanto el hecho de concretar que los sábados acá se pueda realizar la Feria Diego de Almagro nos ayudará mucho en ese sentido, por lo tanto, insisto en la separación entre persona y persona ideal ese metro y medio, el uso de mascarilla cada vez que estemos en un espacio compartiendo con otras personas, el lavado frecuente de manos toda vez que tengamos disponibilidad, si no nos es posible entonces hacer un aseo transitorio con el alcohol gel que todos ya conocemos», recaló Brito. **Roberto González Short**



Patricio Freire Canto, alcalde sanfelipeño.



Héctor Estay, presidente de Afema San Felipe.



Marcela Brito, directora de Salud Municipal San Felipe.



DIRECTIVAS Y MUNICIPIO.- Todos los protagonistas hicieron lo propio a fin de llegar al acuerdo ya anunciado.